

Anexo II (a)

ACUERDO DE 4 DE FEBRERO DE 2026, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (PDR) DE ANDALUCÍA 2014-2022 A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y LA FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN EN ANDALUCÍA DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL PERIODO 2014-2020.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico)

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto.

Fdo.: Amelia Martínez Sánchez
Viceconsejera de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	AMELIA IGNACIA MARTINEZ SANCHEZ	04/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT38P7KG3Q5ES55NTEX2X2RJMS	PÁG. 1/1	

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA PROPUESTA AL CONSEJO DE GOBIERNO DEL “**Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de los resultados al cierre del Programa FEADER Andalucía 14-22**”.

El Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2022, aprobado por decisión de la Comisión Europea de 10 de agosto de 2015, financiado con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), ha puesto a disposición del desarrollo rural de nuestra región un gasto público total de 3.317,2 millones de euros, incluidos 165,2 millones de euros incorporados posteriormente como fondos adicionales EURI-Next-Generation.

A cierre del Programa se ha alcanzado una ejecución de más del 100% de la asignación con la que contaba, con 3.347 millones de euros ejecutados, por lo que se ha garantizado la absorción total de la financiación puesta a disposición de la Junta de Andalucía por Europa de los fondos FEADER y fondos EURI-Next Generation. Dicha absorción total de los fondos en las regiones de Europa no es habitual, y menos en regiones tan grandes y con programas tan extensos como el PDR_Andalucía.

En la ejecución del Programa destacan medidas de apoyo a la incorporación de jóvenes agricultores con 300 mill de euros, la modernización de las explotaciones agrarias con 392 millones de euros, apoyo a la industria agroalimentaria con más de 236 millones de euros, medidas agroambientales y agricultura ecológica con 880 millones de euros, así como ayudas preventivas e inversiones forestales en los montes andaluces con más de 315 millones de euros.

Además, se han articulado medidas de servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales con más de 110 millones de euros, apoyo a la innovación a través de los grupos operativos de innovación y LEADER con más de 260 millones entre ambos. Asimismo, destaca la implementación en el año 2025 de la ayuda temporal excepcional destinada a los agricultores y a las pymes afectados condiciones meteorológicas adversas con más de 53 millones de euros.

La gestión, llevada a cabo por distintas Consejerías de la Junta de Andalucía se considera un éxito de implementación de las estrategias y de alcance de los objetivos. A través de dicha gestión, se han conseguido optimizar todos los recursos del FEADER puestos a disposición de la Junta de Andalucía para la mejora de la

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GERARDO FERNANDEZ GAVILANES DIEZ	20/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRRJN4QNJ7YS9N3JJTSMENF4Z6	PÁG. 1/2	



competitividad de la agricultura, el fomento de la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima, así como el desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales en Andalucía.

Con el cierre del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, queda finalizada la ejecución por parte de la Junta de Andalucía del Marco Financiero Plurianual para el periodo 2014-2020, que incluía los Programas Operativos andaluces de FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) y FSE (Fondo Social Europeo), con una ejecución del 118,4% (4.013 millones euros) y 106,3% (1.217 millones de euros), respectivamente, así como los fondos REACT-EU FEDER y FSE con una ejecución de 125,4% (1.648 millones de euros) y de 106% (603,8 millones de euros).



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GERARDO FERNANDEZ GAVILANES DIEZ	20/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRRJN4QNJ7YS9N3JJTSMENF4Z6	PÁG. 2/2	